

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA - INFITULUA 2011

CDVC-CAFP No 018 Mayo de 2012



Auditor

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Modalidad Especial

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA - INFITULUA 2011

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Director Operativo de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL

EDGAR CARDONA VILLARREAL



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7



1. HECHOS RELEVANTES

El **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá** en la vigencia fiscal 2010, presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un Resultado Fiscal Positivo de \$19.284.673.860
- En la tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.
- Recursos a incorporar para la vigencia del 2011 por \$19.145.090.94.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL

Gerente
Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tulúa - Infitulua.

Calle 32A No. 21 - 47

Tulúa - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Tuluá - Infituluá, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluó la información de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera)remitida por la entidad, en el tema específico del cierre fiscal, correspondiente a la vigencia 2011.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se determinó que en tesorería se encuentran los recursos resultantes del ejercicio fiscal de la vigencia, lo que indica que todas las operaciones que requieren afectación presupuestal, se vienen manejando a través de los presupuestos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento toda vez que el hallazgo administrativo fue desvirtuado al incorporar mediante la Resolución No. 100-50-1.235 de diciembre 31 de 2011 la disponibilidad inicial al presupuesto de ingresos.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2012, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2011, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

Resultado Fiscal:

Ejecutó sus ingresos de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES (\$31.287 millones) por encima de sus gastos de VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES (\$29.681 millones), generando un Resultado Fiscal de MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES (\$1.606 millones), mientras que en la vigencia anterior presentó resultado de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES (\$19.285 millones)

Con la Resolución No. 100-50-1.235 de diciembre 31 de 2011, se reconoce el superávit fiscal a diciembre 31 de 2011 por MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES (\$1.606 millones).

Cuadro No. 1

Resultado Fis	scal del Ejerci	cio					(cifras en _l	pesos)
EJEC	EJECUCION DE INGRESOS EJECUCION DE GASTOS							
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	RESULTADO FISCAL
8,902,841,175	22,384,289,094	31,287,130,269	28,132,482,629	70,509,998	1,477,940,713	0	29,680,933,340	1,606,196,929

Fuente: Oficina Financiera

Confrontación de Saldos de Tesorería:

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2011 por concepto de recaudos en efectivo de OCHO MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES (\$8.903. millones) más disponibilidad inicial de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES (\$22.384 millones), se le restaron los pagos efectuados en la vigencia



de VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES (\$28.132 MILLONES), generando un saldo de TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES (\$3.155 millones) que al compararse con los recursos que sepresentan en el Estado del Tesoro de TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES (\$3.209 millones) menos Descuentos para Terceros (retefuente, reteiva, otros) de CINCUENTA Y CINCO MILLONES (\$55 millones), determinándose en tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.

Cuadro No. 2

Ejecución presupuestal vers	(cifras en pesos)			
EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA	
3,154,647,640	3,209,572,131	54,924,491	0	

Fuente: Oficina Financiera

Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:

Al evaluarse las reservas Presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes de Recursos Propios por MIL SEISCIENTOS SEIS MILLONES (\$1,606 millones), reconocido con la resolución No. 100-50-1.235 de diciembre 31 de 2011 evidenciándose su incorporación en el presupuesto vigencia 2012.

Cuadro No. 3

Recursos a incorporar presupuesto siguiente vigencia				(cifras en pesos)			
INFITULUA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	70,509,998	0	0	0		0	70,509,998
Reservas Presupuestales F26	1,477,940,713	0	0	0		0	1,477,940,713
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	3,154,647,640	0	0	0		54,924,491	3,209,572,131
Superavit o Deficit	1,606,196,929	0	0	0	0	54,924,491	1,661,121,420

Fuente: Oficina Financiera